

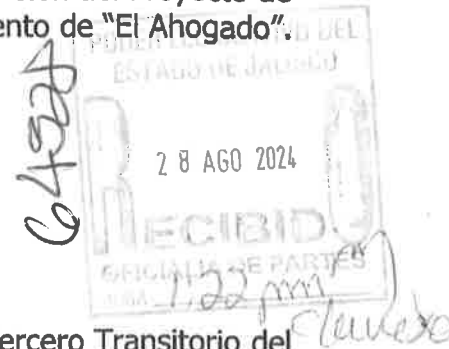
**COMITÉ ADMINISTRADOR.**

Oficio: CEAJ/DG-738/2024.

**Asunto:** Entrega de Tercer Informe Trimestral al H. Congreso Del Estado de Jalisco de los avances durante el periodo de inversión del Proyecto de Ampliación de la Planta de Tratamiento de "El Ahogado".

Guadalajara, Jalisco, a 28 de agosto del 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE**



Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero Transitorio del Decreto número 28791/LXIII/22, emitido por el H. Congreso del Estado el 16 de junio de 2022 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio de 2022, que a la letra señala:

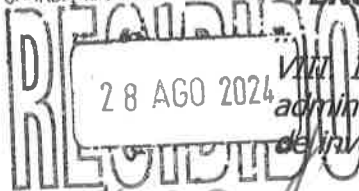
**"TERCERO.** A partir del fallo de adjudicación el Comité de Administración del Proyecto deberá informar al Congreso del Estado acerca de los avances administrativos, presupuestales y de ejecución del proyecto de manera trimestral durante el periodo de inversión, y anualmente en el periodo de operaciones, hasta el término del contrato."

De igual forma con fundamento en la fracción VIII del numeral Tercero del acuerdo número DIELAG ACU 069/2022, expedido por la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de octubre de 2022, que a la letra señala:

12685

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

**TERCERO.** El Comité Administrador tendrá las siguientes atribuciones:



**VIII.** Informar trimestralmente al Congreso del Estado acerca de los avances administrativos, presupuestales y de ejecución del proyecto, durante el periodo de inversión y anualmente durante el periodo de operación."

HORA 16:00  
ANEXO

Derivado de lo anterior, con fecha 27 de agosto de 2024, se celebró la Sesión Ordinaria 03/24 del Comité Administrador del Proyecto de Prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales a través de la ampliación de la planta de tratamiento "El Ahogado" con una capacidad de 1,000 litros por segundo (LPS), que incluye el proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, pruebas de funcionamiento, pruebas de capacidad, operación, conservación, mantenimiento; así como la remoción y disposición final de los biosólidos y sólidos que se generen en el monorrelleno, en la cual, se aprobó en el punto número 4 del Orden del Día, el Informe Trimestral de los avances

8

10



administrativos, presupuestales y de ejecución del proyecto, durante el periodo de inversión.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones antes señaladas, me permito presentar a este H. Congreso del Estado de Jalisco el Tercer Informe Trimestral del Comité Administrador del Proyecto, correspondiente al periodo del 24 de mayo al 23 de agosto del 2024, mediante el cual se informan los avances administrativos, presupuestales y de ejecución del Proyecto, durante el periodo de inversión, el cual inició el 25 de noviembre del 2023, bajo el Contrato LPN 01/2022-CEAP-CEA-AH, lo anterior para los efectos legales, técnicos y administrativos que haya a lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente.**

**"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

  
**Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka.**  
**Secretario Técnico del Comité Administrador**

C.c.p. Juan Partida Morales. - Secretario de Hacienda Pública.  
Ing. Jorge Gastón González Alcérreca. - Secretario de Gestión Integral del Agua.  
Lic. David Bernal Hernández. - Consejero Jurídico.  
Lic. María Teresa Brito Serrano. - Contralora del Estado.  
Archivo.